



C. Hempel: 80 cajas bloques. F. I. Villagelid: 4544 pipas vino. J. Aguirre: 25 pipas id. Redondo y Fernández: 800 cajas azulejos.

DE MALAGA Consignatarios: 10 cajas higos. M. Mutamorca: 60 cajas baldosas. Cachaza y Coll: 46 sacos garbanzos y 250/2 barriles uvas.

DE CADIZ Consignatarios: 30 cajas coñac, 150 id. ajals y 163 seras aceitunas. Recal y Restoy: 2 bultos efectos y 291 cajas vino.

DE PUERTO RICO Echevarri y Lezama: 403 sacos café. Orden: 600 id. id.

DE MAYAGUEZ J. Balcells y cp.: 80 sacos café. C. Arnoldson y cp.: 2 cajas muestras. Orden: 163 sacos café.

DE PONCE Consignatarios: 14 sacos café. L. Galán: 18 sacos café. Galbán y cp.: 175 id. id.

DE VIGO E. R. Margarit: 222 cajas conservas. Romagosa y cp.: 175 id. id. Orden: 141 id. id.

F. Basterrechea: 4 id. maquinaria. J. Colla: 2 id. efectos. Betancourt y cp.: 4 id. id.

DE MALAGA Consignatarios: 10 cajas higos. M. Mutamorca: 60 cajas baldosas. Cachaza y Coll: 46 sacos garbanzos y 250/2 barriles uvas.

DE CADIZ Consignatarios: 30 cajas coñac, 150 id. ajals y 163 seras aceitunas. Recal y Restoy: 2 bultos efectos y 291 cajas vino.

DE PUERTO RICO Echevarri y Lezama: 403 sacos café. Orden: 600 id. id.

DE MAYAGUEZ J. Balcells y cp.: 80 sacos café. C. Arnoldson y cp.: 2 cajas muestras. Orden: 163 sacos café.

DE PONCE Consignatarios: 14 sacos café. L. Galán: 18 sacos café. Galbán y cp.: 175 id. id.

DE VIGO E. R. Margarit: 222 cajas conservas. Romagosa y cp.: 175 id. id. Orden: 141 id. id.

G. Pérez: 18 id. id. A. Armard: 8 jaulas aves. Orden: 25 barriles resina. (Para Sagua)

M. J. Gutiérrez: 56 bultos efectos. M. Fernández y cp.: 8 id. id. M. F. Arenas: 250 sacos harina y 25 terceroles manta.

Nota.—El vapor español Antonio López trajo de Cádiz el sábado al señor J. M. Mantecón, 125 cajas vino, en vez de 5 cajas que se esperaba en el manifiesto.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio

Table with columns: Londres 3 div., París 3 div., Alemania 60 div., E. Unidos 3 div., España sl plaza, Desconto papel comercial, Monedas, AZUCARES, VALORES.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK EN VIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE. 9.09. Las malas noticias que venían circulando con respecto a algunos bancos, han sido ya desmentadas del mercado.

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co. 79% 80

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 3 3/4

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Empréstito de la República de Cuba. 110 113

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79% 80%

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1833 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1833 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). 79% 80

OFICIAL OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Servicio de Faros, Boyas y Vallas, Arsenal.—Havana 7 de Octubre de 1907.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y REGREO De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Asociación, Teniente Rey 71, el Domingo 27 del actual a las 2 p. m.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada (Compañía Internacional) CONSEJO DE LA HABANA

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1833 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Gremio de Cafés de la Habana CONVOCATORIA Por acuerdo de la Directiva y de orden del Sr. Presidente cito a los asociados para que concurran a la junta general reglamentaria que se celebrará el 24 del actual a las 12 del día en los centros del Banco Español, Aguilar 81 y 83, significando que según lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que asistan.

AVISOS Semilla de Hierba Guinea. Si Vd. necesita dirijase a Hermida y Sanchez, Paradero Martí.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21 Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

ZALDO Y COMP. CUBA num. 78 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan garantía de crédito sobre New York, San Juan de Puerto Rico, Veracruz, México, San Juan de los Rios, Bayona, Marsella, Niza, Ginebra, Bruselas, París, Madrid, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales de Europa, América y Asia, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de las Antillas, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, etc. etc. En combinación con los señores F. J. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben y dan por la compra y venta de valores de acciones, bonos, etc. etc. sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, San Juan de Puerto Rico, Veracruz, México, San Juan de los Rios, Bayona, Marsella, Niza, Ginebra, Bruselas, París, Madrid, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales de Europa, América y Asia, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de las Antillas, Guayana Francesa, Guayana Británica, Guayana Holandesa, etc. etc. En combinación con los señores F. J. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben y dan por la compra y venta de valores de acciones, bonos, etc. etc. sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS



por los analfabetos en el gobierno de las naciones?

No lo sabemos, no obstante haber recurrido a El Mundo y a su amplia e imparcial información.

Quede, pues, sentado, que si el mitin del parque de Trillo fracasó anoche, no ha sido porque lloviese, como en otras ocasiones.

Y no tratemos de averiguar por qué fué.

Mr. Taft ha dicho en un banquete que le dieron en Manila, después de consignar haber visitado ya tres veces las Filipinas: "Espero volver a Manila dentro de dos años, pero entonces vendré, probablemente, como ciudadano particular."

Mala noticia para los que creían que Mr. Taft estaba llamado en esa fecha a desempeñar un puesto oficial de primer orden en los Estados Unidos.

Y buena para los que daban ya por hecho que Filipinas pertenecería dentro de dos años al Japón.

El Progreso de Tampa, trae una extensa e interesante relación de la "Fiesta de la Fraternidad Latina," organizada por el Comité de defensa y realizada por iniciativa del colegio, el día 6 del corriente.

Todas las clases, corporaciones y sociedades de aquel laborioso pueblo, rivalizaron en dar esplendor al acto que comenzó por una imponente manifestación, siguió por una romería en Balast Point y terminó por un mitin que presidió el señor Nistal y en que hablaron los señores Ramón V. Pagés, Manuel Fuentes, Arturo Massolo, M. B. McFarlane y Abelardo Hernández, haciendo el resumen el señor don José C. Otero, director del periódico al cual nos referimos.

De lo que en esa fiesta se perseguía, algo dejan entrever los discursos de McFarlane y del señor Otero.

Del primero dice el colega:

Comparó lo que era Tampa ha 23 años con lo que es y representa ahora, después de haber venido a ellos los elementos latinos. Cuando él, Mr. McFarlane, llegó a Tampa, (él es escocés) no había edificios de ladrillos, ni tranvías eléctricos, ni la propiedad tenía valor apreciable, ni se creía que Tampa pudiera ser una ciudad grande y floreciente como ahora lo es, gracias al espíritu de iniciativa de los latinos que, con sus capitales unos y su trabajo los otros, sentaron la base de la actual prosperidad y constituyeron el factor más importante de esta comunidad.

En un período muy elocuente describe los grandes beneficios prestados a

Tampa por los Sanatorios del Centro Español y del Centro Asturiano y demuestra la necesidad de estas Instituciones y de las Sociedades de Socorros mutuos. Si á algunos médicos no les conviene servirlos, que no los sirvan; pero déjenlas á ellas en paz y no ataquen la libertad profesional de los facultativos que creen conveniente prestarles sus servicios. Y si así no están conformes, lo que deben hacer es marcharse de aquí... (Grandes risas y aplausos).

Insiste Mr. McFarlane en que el pueblo de Tampa debe defender y fomentar las Sociedades benéficas que son importantísimo elemento de civilización y de bienestar, y se congratula de que así lo hayan entendido los latinos, dando elocuente testimonio de su cultura y de su valer con los admirables actos celebrados aquel día. Una atronadora salva de aplausos resonó en el amplio campo al terminar Mr. McFarlane su vigoroso y elocuente discurso.

El señor Otero, después de celebrar en bellos períodos á la encantadora mitad del género humano, cuyo concurso demandó para la obra de defensa, dijo:

Que nunca como en aquel momento deseó que existiera un idioma universal para que todos, sin distinción de razas ni nacionalidades, lo mismo el latín que el sajón, el eslavo como el hebreo y el chino, entendieran lo dicho por el señor Pagés, en cuyas frases vibraba el sentimiento de justa protesta; lo manifestado por el señor Fuentes al exponer con honrada sinceridad los nobles propósitos del Comité de Defensa; los elevados conceptos del señor Massolo al entonar un canto, con sublime inspiración de poeta, á la belleza de la patria latina, y al exteriorizar sus generosos ideales de emancipación; las manifestaciones hechas con su robusta elocuencia sajona por Mr. McFarlane al demostrar la necesidad de sostener nuestras Instituciones de Beneficencia, sin las cuales el trabajador latino sucumbiría en estos arenales sin tener una mano amiga que le socorriera; los acentos enérgicos del señor Hernández al anatematizar los egoísmos de unos cuantos monopolizadores... todo esto responde á un sentimiento universal de humanitarismo y en lenguaje universal debiera ser expresado; pero en defecto de éste, hay el lenguaje mudo del corazón cuya elocuencia sobrepuja á toda palabra hablada, como se está viendo en este concierto grandioso del pensamiento y de la voluntad. Y es que el ser humano no alcanza el grado de perversidad que algunos suponen; por eso se han puesto á nuestro lado todos los hombres de sano corazón.

En cuanto á mí—terminó Otero—representante humilde de un humilde periódico sobre el cual vino á recaer la responsabilidad, la honrosa responsabilidad de esta campaña dignificadora, sólo debo decir que antes de comparecer ante la justicia orgánica, ante la justicia legal, me presento ante la justicia popular para que sancione mi conducta en este caso, y como el pueblo me absuelva, ya puedo morir tranquilo.

Plácemes merece y sinceramente se los enviamos al colega y á su estimado Director por la iniciativa de esa fiesta,

á la que concurrieron 4,000 personas y cuyos resultados ni pueden menos de ser satisfactorios para la Fraternidad Latina si logran aislar y aplastar de vez ciertas rivalidades y envidias propias de los estados prósperos, como es propio el gusano de las frutas ricas en jugo; rivalidades y envidias que, por lo visto, se han propuesto acabar con las instituciones á que debe su asombroso progreso aquella rica ciudad, que era un arenal hace pocos años.

MARCELINO MARTINEZ

Importador Almacenista de Joyería en General y Relojes. Todos los meses recibo nuevo y variado surtido de joyas: nuevos modelos de aretes de oro y con brillantes; sortijas, brazaletes, prendedores y cadenas de abanico para reloj, así como relojes para señoras y caballeros. Unico receptor del reloj Caballo de Batalla, máquina escape de áncora montado en piedras finas.

Depósito Muralla 27, altos. Teléfono 685, apartado 248.

La Comisión Consultiva

A las cuatro comenzó la sesión de ayer, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó una instancia suscrita por el Presidente de la Audiencia de la Habana, solicitando que su cargo figure en la tercera categoría y tenga el sueldo á esta categoría señalado.

Se acordó pasarla á la Subcomisión Judicial, para su estudio é informe. Continuando en el articulado de la Ley Electoral, se entró en el Capítulo VII, que trata de la inscripción de electores, siendo aprobados los siguientes artículos:

Artículo 76.—Registros Electorales permanentes.—Cada Junta Municipal Electoral, formará y llevará, conforme á los preceptos de esta Ley, un libro que se denominará "Registro Electoral permanente", con el nombre del Municipio y Provincia, y en el cual se inscribirán los nombres de los electores de dicho Municipio. Cada Registro Electoral se dividirá en tantas Secciones cuantos sean los barrios de que se componga el Municipio respectivo. En cada Sección de dicho Registro, se inscribirán por orden numérico y alfabético de apellidos, los nombres de los vecinos del barrio cuya condición de elector conste debidamente con expresión de su edad, raza, naturalidad, estado civil, ocupación, domicilio, período de residencia en la Provincia, en el Municipio, y en el barrio, respectivamente; de si sabe leer y escribir; si posee ó no títulos académicos ó profesionales, y la fecha de la inscripción. A fin de consignar estos datos en forma de tabla, cada página del Registro estará debidamente rayada y encajonada; y en el margen derecho se delinearán con el objeto que más adelante se expresará, cinco columnas adicionales con el encabezamiento general de Cancelaciones.

Los libros del Registro Electoral Permanente, estarán fuertemente en-

cuadernados. Cada página tendrá la cabida necesaria para la inscripción de cincuenta nombres. No se dejarán líneas en blanco entre dos inscripciones pertenecientes al mismo barrio. Al abrirse el Registro permanente, se dejará para cada barrio un número de páginas próximamente doble del que fuere necesario para inscribir á todos los electores del mismo. El Registro electoral permanente de cualquier Municipio podrá dividirse en el número de tomos que estime convenientes la Junta Municipal, para facilitar la formación y uso del Registro, correspondiendo cada tomo á uno ó más barrios. En el caso de un barrio muy poblado, las páginas sobrantes ó suplementarias podrán ser encuadernadas en tomo aparte, siguiendo el orden numérico de paginación del que contenga las primeras inscripciones del barrio. Las páginas del Registro permanente del Municipio, bien sea que conste de un sólo tomo, ó esté dividido en varios tomos, se numerarán en una sola serie consecutiva, empezando con el número 1.

Al pie de cada página de inscripciones, firmarán el Presidente y Secretario de la Junta Electoral Municipal, y se fijará el sello de la misma. Cuando esté completa una sección del Registro, se clausurará con una certificación al pie de la última inscripción, firmada por el Presidente, Secretario y vocales de la Junta, contentiva del número total de electores inscritos en la sección, de que se han hecho en forma legal todos los asientos por la Ley prevenidos y de que se clausura, por dicha diligencia la inscripción del barrio.

Artículo 77.—Inscripción de Electores.—Los electores se inscribirán únicamente en el Registro del barrio, dentro de cuyos límites estén domiciliados.

Artículo 78.—Período de residencia.—Para que pueda ser inscrita como elector la persona cuya inscripción se solicite, deberá haber residido en la Provincia seis meses; en el Municipio tres, y en el barrio el mes precedente á la fecha en que haya de tener lugar la próxima elección. Para los efectos de la inscripción, los períodos de residencia se expresarán por años, sin tomarse en cuenta las fracciones menores de un mes.

Se entró en la discusión del articulado que trata de los Consejos Provinciales, estableciéndose un animado debate entre los señores Comisionados, que duró hasta las seis y treinta p. m., hora en que se suspendió la sesión, para continuarla á las tres y treinta p. m. de hoy.

LA CATEDRA DE AGRONOMIA

Como en el sueldo que publica nuestro apreciable colega "La Discusión" titulado "Un absurdo", se tiende á demostrar que se comete una injusticia no admitiendo á los "Peritos agrónomos" á la oposición de las cátedras de "Ingenieros agrónomos, vamos á demostrar que no hay tal injusticia.

Dícese en el citado sueldo que los "Peritos" han cursado y aprobado todas las asignaturas que se sacan á oposición ó sean las que propiamente

establecen la diferencia de estudios entre Peritos é Ingenieros. Esas asignaturas son "Economía rural," "Legislación rural," "Formación de proyectos" Si esto es así ¿por qué no se les ha expedido el título de ingenieros en lugar del de peritos? Y si resulta que no han cursado tales asignaturas (y por eso son peritos) ¿cómo se les ha de admitir á oposiciones de asignaturas cuya competencia oficial no han demostrado?

La ley dice bien claro que para ser ingeniero Agrónomo, tendrán que cursar "además" de las asignaturas que estudian los peritos las de Legislación Económica, etc.

De otra parte no nos parece que esté en lo cierto el articulista al decir que se le abren las puertas á todos los Doctores é Ingenieros aunque estos sean Doctores en Pedagogía, porque si un Dr. en Pedagogía se presentase es seguro que llevaría además el título de Dr. en Ciencias, porque si no recordamos mal la Ley dice que para optar á esas Cátedras se exige el título de Ingeniero ó Doctor en Ciencias y es seguro que si un Ingeniero agrónomo se presentase á optar alguna de las cátedras de Letras que ahora se sacan á oposición sería rechazada su solicitud.

En tal virtud creemos que las oposiciones actuales se mueven perfectamente dentro de la Ley.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 21

Recurso desestimado.—Terreno para construir el Asilo nocturno.—Gracias.—Para pagar una indemnización al señor García Mon.—Reparaciones en el salón de sesiones del Ayuntamiento.—Brigada de auxilio contra incendios.—Una fábrica de pañuelos á máquina.—Sobre una tarifa para explotar un muelle.—Casas para obreros.—Acuerdo ratificado. Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobaron dos acts atrasadas.

Dióse por enterado el Consistorio de una resolución del Gobernador de la provincia, por la cual se declara sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor don Nicomedes P. Adán contra el acuerdo del Ayuntamiento imponiéndole una multa de un peso por haber infringido el artículo 139 de las Ordenanzas de Construcción.

Se leyó una comunicación del Gobernador Provisional, participando que el Estado cede al Ayuntamiento la parcela de terreno correspondiente á las calles de Corrales y Economía, para que se construya en ella el Asilo "Julio de Cárdenas", destinado á albergue nocturno de los menesterosos.

Dicho asilo deberá edificarse antes de un año, porque caso contrario pasará nuevamente á ser propiedad del Estado la referida parcela de terreno.

El cabildo acordó aceptar la cesión y dar las gracias á Mr. Magoon por su generosa donación.

La corporación se dió por enterada de una carta de la señora doña Adelaida Sepúlveda, viuda de Martí, dando las gracias al Ayuntamiento por haber concedido á su menor hija una beca en el Conservatorio de Música del señor Peyrelade.

Se acordó pedir autorización á la Secretaría de Hacienda para pagar al se-

ñor don Antonio García Mon la cantidad estipulada, en concepto de indemnización por la rescisión del contrato de arrendamiento de la casa Estévez 88, donde estuvo instalada la 5.ª estación de policía.

Se leyó un informe del concejal señor Sandoval, sobre las reparaciones que deben realizarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las cuales importarán, probablemente, cerca de 800 pesos.

En dichas obras están comprendidas la composición del mobiliario del mismo y la colocación de mamparas.

El cabildo aprobó el informe, ordenando que se hagan las reformas propuestas.

El Arquitecto, señor Martínez, en escrito que se leyó en cabildo, propuso que con el personal que existe en los talleres de los Fosos Municipales se forme una brigada de auxilio contra incendios, destinándose para ese efecto un crédito de 2,600 pesos, que se emplearía en la adquisición de material para apuntalamientos de edificios, aparatos de salvamento y mantenimiento del ganado que se emplee en esos trabajos.

El presupuesto formulado por el Ayuntamiento para ese servicio, caso de organizarse, es como sigue:

Una ambulancia, \$700; dos mulas \$600; útiles, lámparas grandes de gasolina, \$500; manutención de las mulas por un año, \$300, y renovación de material \$500. Total, \$2,600.

El Ayuntamiento aprobó en principio el proyecto del señor Arquitecto acordando pasarlo á la Comisión de Presupuestos y Cuentas para lo que proceda.

Se dió cuenta de una instancia de don A. G. Puig, solicitando licencia para establecer en esta capital, calle de Jesús María número 17, una fábrica de pañuelos á máquina, y que se le eximiera por ser una industria nueva en el país del pago de contribución durante cinco años.

El cabildo acordó conceder la licencia solicitada y pasar la instancia á la Comisión de Impuestos y Arbitrios para que informe sobre la exención de contribución.

Salvo el voto del doctor Freixas y Pascual, se aprobó un informe del Alcalde, en el que aconseja que antes de resolverse sobre la tarifa que pretende la "Havana Central" que se le apruebe para abrir al servicio público los muelles que posee en Paula, se oiga el parecer de la Cámara de Comercio, de la Junta de Navegación y la Lonja de Viveres.

Se acordó pedirle al Arquitecto que diga cuáles son los límites del barrio del Vedado, para ver si el reparto "Catalina" está situado ó no en dicho barrio, á fin de determinar si procede ó no conceder licencia á una sociedad constructora de casas para obreros para edificar en dicho reparto casas adosadas unas á otras.

En el Vedado está prohibida la construcción de más de un edificio en un solar.

Por mayoría de votos se ratificó el acuerdo de 9 de Septiembre del corriente año, que fija los requisitos de escritura pública para la inscripción de repartos.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

PARA LA TOS LA MEJOR MEDICINA SON LAS PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU PREPARADAS POR EL DR. GONZALEZ. Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño. La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolu son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas. Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales. Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lamperilla. HABANA. C. 2219 Oct. 1

EL VICTOR es la garganta, pulmones, cuerpo y alma de los cantores. De ninguna otra manera más que por medio del Victor, puede Ud. traer delante de sí las voces vivientes de tales artistas como Melba, Scotti, Caruso, Sembrich, Plançon, Homer, Gadski, Eames y otros. Si á Ud. le gusta más la música del genero chico, oiga las famosas marchas, ó sus canciones populares de Cuba y su orquesta favorita. Pero sea lo que fuere que Ud. oiga, es el verdadero, efecto realístico, exactamente como lo oiria Ud. si el artista estuviese cantando ó tocando en persona delante de Ud. Ud. se convencerá en un minuto de que esto es verdad, si va á un comerciante del Victor y le pide que toque cualquier disco del Victor. Dirigase á nosotros para catálogos é informes. Victor Talking Machine Co. CAMDEN, N. J., E. U. de A.

PANACEA de SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LABORATORIO de SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. DIARREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA PAPELILLOS Antidisentéricos del Dr. J. GARDANO Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas - Catarro intestinal - Puñales - Colicos - Disenteria JAMES FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Venta: Farmacias y Droguerías. Deposito: AMISTAD 88. 92-18 00. ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR de ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGIA, los COLICOS NEFRALICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la orina. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los ríñones de las arenillas ó los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VESIGIA, é igualmente, sea sea panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genitourinarios. Dosis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en una copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. C. 2192 1 00

VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años. Resultado probado. ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DROGUERIA SARRA Teniente-Rey y Compostela HABANA

Consejo Provincial

Por falta de número no se celebró ayer sesión. Sólo asistieron cuatro señores conserjes.

ACLARACION

Copio el siguiente escrito que ha tenido entrada en esta Oficina: "Señor Secretario del Centro de Cafés.—Pongo en su conocimiento que invocando el nombre del Centro, una Comisión que después supimos pertenecía a los Gremios Unidos solicitó nuestra firma y cooperación para gestionar según ella, el asunto de las Vidrieras.—Habana, Octubre 21 de 1907.—Maroñas y García. S/c, Pradito 93 B. Café "El Pasaje".

Se me informa de que tanto estos señores como otros asociados han suscrito una relación en la cual vieron puestas algunas firmas, pero desconociendo lo que reza en el encabezamiento, retiraron la que estamparon y por consiguiente la autorización que con ella hubieron de prestar.

Al suscribir estas líneas quiero quedar sentado de que la acción realizada por esa Comisión invocando el nombre de este Centro para los fines que dejan expuestos los comunicantes, con ser como es altamente incorrecta no ha podido sorprenderme, si no antes bien, era por mi esperanza desde que di a conocer los escritos que publiqué el día 10 del mes en curso. Finalmente esta Secretaría no ha podido delegar sus funciones para la práctica de trabajos que ya han sido ultimados.

Marcelo Gómez.

Secretario-Auxiliar del Centro de Cafés.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada caja.

SUSCRIPCION AL MONUMENTO DEL General Vara de Rey

ORO

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior \$20,526.61, Esteban Puget 5.30, Juan Huici 5.30, Lorenzo Lartigue 4.24, Juan Martínez Pérez 4.24, Total \$19.08.

Suma total \$20,545.69

PLATA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior \$3,302.79, Rafael del Valle 2.00, Manuel Fuentes 2.00, José Vela 1.00, Manuel Riamonde 1.00, Mariano Ortega 1.00, Félix Eusa 1.00, Total \$8.00.

Suma total \$3,310.79

CY.

Suma anterior \$1,883.75

Suma total \$1,883.75

POR LAS OFICINAS PALACIO

La entrega de la medalla

Momentos antes de tomar asiento a la mesa del banquete los comensales de Mr. Magoon, se reunieron en el Salón Rojo de Palacio, ante quienes el comisionado del Gobierno de Panamá, señor Cristóbal Olbaldía, hizo entrega al Gobernador Provisional de la medalla que su Gobierno le dedica en atención a los buenos servicios que prestó mientras fué Gobernador del Canal.

Con tal motivo, el Comisionado del Gobierno Panameño dirigió a Mr. Magoon las siguientes palabras: "Señor Magoon:

Vengo a poner en vuestras manos, honorable señor, esta honrosa presea. La Asamblea Nacional de mi patria, impuesta de vuestra loable conducta hacia Panamá, resolvió discerniros, por

Ley especial, un elocuente testimonio de gratitud, y esta rubia medalla lo simboliza. Sin duda alguna otro acto de esa Corporación no ha merecido aplauso tan general ni aprobación tan ostensible; y de aquí que yo venga tan satisfecho a cumplir misión tan honrosa y grata.

Sin temor de pasar por exagerado, me atrevo a afirmar que ésta es la expresiva muestra con que el pueblo panameño os expresa sus agradecimientos por las múltiples atenciones y los diversos servicios que vos prestásteis a gran número de sus miembros y por el sincero afecto que siempre demostrásteis cuando se trató de la felicidad de la Madre Común.

Los hijos de Panamá eternamente recordaremos complacidos vuestra benéfica permanencia en ella y bendeciremos la feliz idea de ese genio colosal que la humanidad contempla y que denomina Teodoro Roosevelt, al escoger a vos para inmediato agente ante la joven República para que llevárais sobre vuestros hombros el enorme peso de esa gigantesca empresa cuya realización, en un futuro cercano, asombrará al mundo. Vos llevásteis a cima con plausible habilidad ambos cometidos, y así como hoy obtenéis el premio que mi patria os discerna, espero que mañana la vuestra os recompensará llevándoos a la elevada posición que os haga figurar en el mismo escalafón que encierra los nombres de Lincoln y de Monroe.

Vos, señor, tenéis un amigo ó un admirador en cada cual de mis coterráneos; y ellos, que provocaron mi envío a esta isla, joya preciosa del antillano mar y orgullo del Continente de Colón, al mismo tiempo me recomendaron que os presentara en sus nombres calurosos saludos y las seguridades de que vos siempre seréis para mis compatriotas lo que antes fuisteis: oficialmente, el representante de vuestro país, ante la sociedad, el benefactor del mito. El pueblo de mi patria, noble, sensato, agradecido y digno, desea manifestarse ante el orbe tal como es; y por ello os discerna esta prueba de gratitud que vos, conocedor de él, podréis apreciar en su justo valor. Aceptada, señor, en esta forma; y creed que ella es el galardón con que os premia vuestra benevolencia un pueblo agradecido.

El Excelentísimo Señor Encargado del Poder Ejecutivo, vuestro sincero y viejo amigo, me hizo especial recomendación de que os presentara en su nombre un cariñoso y expresivo saludo y que os manifestara los cordiales deseos que abraza por vuestra personal felicidad.

He dicho."

Mr. Magoon le contestó en la siguiente forma:

"Por el acto realizado por la Asamblea Nacional de la República de Panamá, al votar una ley especial decretando que se me presentase esta medalla, se me confiere un alto honor y se me proporciona un inmenso placer. Esta medalla está hecha con oro del que encierra el propio suelo del Istmo. De gran estimación es el oro; pero su valor no es nada en comparación con el de la amistad y la buena voluntad que con liberalidad me extiende el pueblo panameño.

Cuando llegué entre ellos a tomar parte en la gran empresa de construir el canal istmico, hallábase la obra en su período preparatorio, habiendo que reorganizarlo y coordinarlo todo, y darle mayores impulsos. Al distribuir los deberes de la Comisión, el Presidente Roosevelt tuvo a bien encargarme de la obra de llevar a término el establecimiento del gobierno civil de la zona del canal; las obras sanitarias del Istmo y ajustar las nuevas y permanentes relaciones que habían de mediar entre los Estados Unidos y la República de Panamá.

El éxito de cada una de esas empresas requería la cooperación activa y constante del Gobierno y del pueblo de Panamá. Esta fué concedida sin reservas, y además una sincera amistad que les llevó a desear vivamente y esforzarse por el éxito de mi administración. Allí no tuvo cabida ningún otro pensamiento extraño, sino que tan solo miraban al amigo que entre ellos se hallaba tratando de realizar la obra que todos ellos deseaban, y en la que estaban envueltos los intereses de todos.

Nos separamos con mucha y sentida pena; yo, yéndome al otro extremo del globo, a prestar mis servicios en las Filipinas; ellos, quedándose para permanecer y ayudar a la realización del sueño

de tantos siglos: la unión del Atlántico y el Pacífico.

No era necesaria esta medalla para que perdurara en mí la prueba del afecto y buena voluntad del pueblo panameño. Estoy persuadido, y siempre abrigaré esa idea con placer, que el número de mis amigos en Panamá está representado en el censo completo de los habitantes de la República en el año de 1906.

Por un lado este regalo es un honor personal para quien lo recibe; pero, desde otro punto de vista más amplio, representa la expresión de gratitud y buen deseo hacia los Estados Unidos por la gran obra que se lleva a cabo en el Istmo, y hacia el Presidente Roosevelt y el Secretario Taft, de acuerdo con cuyas instrucciones y con cuya completa aprobación presté allí mis servicios de manera de realizar las esperanzas de los panameños.

Señor Obladía, serviros hacer presente a vuestro distinguido señor padre, encargado del Poder Ejecutivo, y por su conducto a la Asamblea Nacional y pueblo de Panamá, mi más sincera gratitud por el honor que recibo de vuestras manos, y hacédes saber que por siempre tendré en la mayor estima y como lo más caro, el obsequio y la amistad que lo ha sugerido."

La medalla

La medalla y el pasador que la sujeta por medio de una cinta que representa los colores nacionales de Panamá, es de oro de veinte y cuatro kilates.

En el anverso de la medalla y alrededor del Escudo Nacional de aquel país, se lee:

"República de Panamá".

Y en el reverso dice:

"Al honorable Charles E. Magoon, ministro americano y Gobernador de la Zona del Canal".

La referida medalla le fué concedida a Mr. Magoon por la ley segunda del Congreso Panameño de 19 de Septiembre de 1906. Dicha medalla se halla encerrada en un estuche de piel de Rusia, la que se guarda juntamente con la Ley impresa en pergamino, con letras de alto relieve, en una artística caja de madera de Zonillo, muy estimada en aquel país, cuya caja ha sido enviada dentro de una funda de seda de los mismos colores de la bandera de la pequeña República.

SECRETARIA DE GOBERNACION

A dar las gracias.

El general José Miguel Gómez, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación a dar las gracias a Mr. Greble, por los telegramas que le dirigió dándole el pésame por la muerte de su señor padre.

Dicho señor nos manifestó que hoy visitará a Mr. Magoon con igual objeto.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular.

Como aclaración a la Circular número 8 de 12 de Abril de 1906, referente a la aplicación del Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos a mercancías importadas, principalmente, por correo, bajo paquetes postales, la Secretaría de Hacienda ha resuelto que cuando las mercancías no procedan de lugares donde no existan Consul Cubano, bastará la declaración hecha por los remitentes, en la factura, de que las mercancías son producto del suelo ó de la industria de los Estados Unidos, lo cual debe ser confirmado por el Vista del Despacho, para que se les concedan los beneficios de dicho Tratado.

Estadística.

La Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda, publica en la Gaceta de ayer dos interesantes trabajos, uno sobre inmigración en 1906-1907 y otro comparativo de las dos últimas zafras.

El primero de dichos trabajos arroja el siguiente resultado: Inmigrantes llegados en 1906-1907, 29,572, de ellos 23,831 varones y 5,741 hembras, siendo su distribución por nacionalidades la que sigue: Españoles 22,178; ingleses 2,044; norteamericanos 1,907; antillanos no mencionados 953; portorriqueños 717; sirios, 294; franceses 281; turcos 264; italianos 215; árabes 182; americanos del Sur 143; mejicanos

132; escandinavos 100; griegos 81; austro-húngaros 36; portugueses 26; indios orientales 26; holandeses 25 y 86 de las demás nacionalidades.

Comparadas las cifras de este año con las del anterior de 1905-6 arroja una disminución de 23,080 por haber sido 52,652 los inmigrantes en dicho año.

El trabajo sobre la zafra de 1905-6 y 1906-7 da para la primera un resultado de 1,229,736 toneladas, siendo el total de la última de 1,441,687 ó sea un aumento de 911,951 toneladas.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Crédito

Se ha interesado del Gobernador Provisional la concesión de un crédito de \$5,300 para la reconstrucción de la carretera que conduce desde la Estación del Ferrocarril Central al pueblo de Victoria de las Tunas, en la provincia de Oriente.

Cañería maestra

Se le ha comunicado al Alcalde Municipal de la Habana, que debe poner a la disposición de este Departamento la cantidad de \$352,460 para llevar a efecto las obras de establecimiento de una nueva cañería maestra de 42" en la red de distribución del acueducto de esta ciudad.

Adjudicación

Se le ha adjudicado a don Pedro Lorenzo la subasta para la construcción de una estacada, terraplén y muro de cierre en la esquina S. O. del Arsenal, por su oferta de \$10,759.28.

Obras adicionales

Se ha aprobado el proyecto de obras adicionales a las de reparación que actualmente se ejecutan en el faro "Punta de Maternillo".

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado.

Por esta Secretaría se ha revocado la caducidad de la marca de ganado del señor Eloy Hernández; se han concedido nuevas inscripciones a los señores don Rafael Rojas, Simón Rojas, Antonia y Candelaria Aragón, Vicente Cabrera, Amado González, Agustín Estrada, Antonio Vega, Guillermo Mederos, Anita Rodríguez, Francisco Zurita, Pedro R. Ruiz, Antonio Valdivia, Loreto Alfonso, Mauricio Mederos, Juana Trigo de Mata; y se han denegado las solicitudes de los señores Fermín Martínez, Manuel García, Francisco Cartán, Emeterio Aja, Alvaro Setien, Telesforo A. Pérez, Juan Cairo, Aniceto Ramírez, Juana Díaz, Secundino Bernal, Rafael Betancourt, Antonio Ortiz, Antonio Jiménez, Antonio Alonso y Francisco Ferreiro.

MUNICIPIO

Prohibición

El Alcalde ha dictado un decreto prohibiendo que el público suba a los

Fundente Olliver

Advertisement for Fundente Olliver medicine, featuring an image of a horse and text describing its benefits for various ailments.

escenarios de los teatros durante la representación, y que ningún artista invite a nadie para pruebas de ninguna clase.

Esta medida tiende a evitar escándalos como el ocurrido antenoche en el teatro "Nacional".

SANIDAD

La fiebre amarilla

El atacadado turco José Llapuz, que se encontraba en el hospital "Las Animas", fué dado de alta ayer. Procedía de Campo Florido.

En Cienfuegos ha sido confirmado caso de fiebre amarilla el español Rogelio Castro, procedente del pueblo de Rodas. Ingresó en el hospital de la misma ciudad.

También fué confirmado como caso de fiebre amarilla, el español Nicasio Novat, procedente de Rioseco, Güines.

Ingresó en la quinta "La Covadonga".

ASUNTOS VARIOS

San Vicente de Paul

Se suplica a las personas que tengan manderas viejas, que no les aprovechen, se sirvan mandarlas al Colegio de San Vicente de Paul, establecido en el Cerro, pues harán con ellas una obra de Caridad.

Dicho colegio, que sostiene de la caridad de personas piadosas centenares de niñas huérfanas, cubanas, recibe cuantas limosnas le envíen las almas caritativas.

La Superiora.

En Agramonte

Desde el día 19 ha quedado abierta al servicio público y oficial una oficina Local de Comunicaciones en Agramonte, Provincia de Matanzas, cuyo servicio telegráfico será limitado.

Complacido

Don Cornelino Levy, nos ruega que hagamos la aclaración respecto a no haberle sido condonada por la Secretaría de Estado y Justicia, la multa que le fué impuesta por infracción del Reglamento de Impuesto, pues lo decretado por Mr. Magoon fué que se le devolviese la multa de mil pesos y los derechos correspondientes de 4,987 pesos 30 centavos, según se desprende del decreto publicado en el texto inglés.

Queda complacido Mr. Levy.

Séptima Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección. Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao que no contienen creosota ó otras sustancias irritantes, que ocasionan el desorden de las funciones digestivas.

De las diferentes preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott, que fabrican los señores Scott & Bowne, de Nueva York."

Dr. Juan B. Valdés.

Secretario General.

LA MAS AFAMADA MARCA DE CERVEZA

TIVOOLI

Garantizamos que todas nuestras cervezas están hechas exclusivamente de la mejor cebada de Austria y lúpulo de Bohemia, las más caras materias primas del mundo y nunca están puestas a la venta sino en su perfecta sazón.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD.

Vigas de acero CARNEGIE. C. B. STEVENS & Co. Ligeras, resistentes y económicas. Entrega en todos tamaños y cantidades.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años.

RAILES Nuevos y de Repuesto. GRAN EXISTENCIA - Bajos Precios. Walter A. ZELNICKER Supply Co. St. Louis, U.S.A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO. Si toma EMERIN á tiempo. Droguería SARRA y Farmacias acreditadas.

ROUSSEAU. El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.







LA NOTA DEL DIA

La huelga firme que firme, pero los centrales ya se preparan, según leo, para molar un quintal de caña cada segundo...

Pálido y Débil.

Cuando usted esté en tal condición, sus sistema necesita un alimento que restablezca y restituya en su cuerpo las fuerzas vitales...

GACETILLA

Teatros.—Por quinta vez se presentará esta noche desde la escena del Nacional en sus maravillosos actos mágicos...

Mañana, función de moda. En Payret, donde es esta la última semana de la empresa Rosas, anticipase para hoy un bonito y animado espectáculo cinematográfico...

Una novedad en Albisu. Consiste en el debut de las nuevas tiples cómicas contratadas para este teatro, Pilar Sánchez y Luisa Moscat...

En Actualidades cuatro tandas de cinematógrafo con los bailes y couplets de costumbre, al final de cada tanda, por la bella Carmela, Pepita Jiménez...

Más atractivos, imposible. Ofélida.—Cielo azul, alba radiosa, cortijo de aves y flores...

Los versos de Cabal.—El bello tomito de versos que acaba de dar a la estampa nuestro caro compañero Constantino Cabal...

En Payret.—Para la noche del viernes próximo está dispuesta en el teatro de Payret una gran función en honor y beneficio del simpático Alfredo Misa...

Los aspirantes a plazas de operarios en los talleres se presentarán a los Jefes respectivos de maquinaria y carpintería...

Un Tenedor de Libros y Cajero. Practico, con conocimientos de inglés y que pueda dar las referencias que se le piden...

que Rosas, teatros Albisu, Actualidades, Alhambra, el campeón señor Galante, la tiple señorita Aurora Obregón...

Al oído.—Perene en mi recuerdo está la hora en que cambiando mi áspero destino, apareció tu imagen protectora...

Siempre cura.—O por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo...

La nota final.—Una mujer pegó a su marido una tremenda mordida. —¡Morderme con mis dientes!

Una vez que te quisiera.—"Fué por el pelo", según reza el cantar que desahucia para el amor a las pelonas...

Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias etc. el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. E. Bristol...

CRONICA RELIGIOSA DIA 22 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

San Verabundo, obispo y confesor. Nació en Londres, y habiendo ido a Roma, fué convertido y bautizado por el papa San Esteban...

San Melanio, obispo y confesor. Nació en Londres, y habiendo ido a Roma, fué convertido y bautizado por el papa San Esteban...

FIESTAS EL MIERCOLES. Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

COMUNICADOS. THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED (Compañía del Ferrocarril del Oeste.)

SE SOLICITA. Una criada de manos con buenas referencias, concordiada número 17.

SE SOLICITA. Una criada de manos con buenas referencias, concordiada número 17.

Habana, Octubre 15 de 1907. El Administrador General.

SE DESEA saber el paradero de Pedro Gutiérrez Castañeda, natural de Santarém, paraguayo de familia, Sra. Juanita Carbajal...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

SE DESEA saber el paradero de Pedro Gutiérrez Castañeda, natural de Santarém, paraguayo de familia, Sra. Juanita Carbajal...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la española y al uso del país...

YO FUMO EL TURCO. SE DESEA COLOCARSE una señora de color de mediana edad, sabe su obligación...

SE SOLICITA un joven americano. Tarista de sesenta y cuatro años en casa de familia española o cubana...

SE SOLICITA un corresponsal. Coleccionista de inglés y español que posea la taquigrafía y mecanografía...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

SE SOLICITA un matrimonio sin hijos. Una señora de mediana edad y de moralidad, se colocarse en casa particular o establecimiento...

